



PROCESO: PETICIÓN DE HERENCIA
DEMANDANTE: ROSA EDILMA RODRÍGUEZ VIGOYA
DEMANDADO: BERTHA ACOSTA MORALES y OTROS
RADICACION: 2017-00346

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 19 de febrero de 2.018. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, veintitrés (23) de febrero de dos mil dieciocho (2.018)

Téngase como agregado y en conocimiento de las partes, el memorial allegado por el Registrador Principal de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Villavicencio, obrante a folios del 6 al 10, por medio del cual informan el registro de la medida cautelar decretada en el presente proceso.

NOTIFÍQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO

Juez

NB

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>13</u> del
26 FEB 2018
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria